

LA VOZ DE FLORIDA



Viernes 27 de Agosto de 1909

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª época—Año II—N.º 143

APARECE LOS MARTES Y VIERNES POR LA TARDE

Administrador:

MAXIMINO ROMAN

Agente:

En Sarandí Grande, Miguel Carbonell y Vives.
 En Polanco del Y, Juan Fernández.
 " San Gerónimo Ramón Tomás.
 " Mendoza, Antonio Martí.
 " Molles de Timote, Enrique Burdete.
 " La Estación La Cuz Juan José Pérez.
 " Manservillega, Felipe S. Acevedo.

SUSCRIPCION

Por un mes \$ 0.50
 " semestre adelantado " 2.50
 " un año " 3.00
 Número suelto 0.05
 " atrasado " 0.10

Se dirigirá á nombre de la Administración la correspondencia que se refiere á la Empresa de este periódico.

Se publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés público, aún cuando no se hallo de acuerdo con las opiniones de este periódico.

En ningún caso se devuelven los originales. Se reciben avisos y solicitudes en la oficina calle Convención N.º 103.

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA, AGOSTO 27 DE 1909

El patriotismo se vía

EL 25 DE AGOSTO

No podemos silenciar un hecho que al herir dolorosamente nuestro espíritu, apegado á las viejas tradiciones de gloria, ha venido á suscitar un heterogéneo tropel de tristes ideas. Sentado que la preminencia de ciertos órganos ó sistemas orgánicos, puede producir varias diferenciaciones en el temperamento individual, hoy podemos asegurar que el conjunto de funciones, cuyo centro es el cerebro, predominan. Todas aquellas que constituyen ó forman diversas inodalidades del sentir, aparecen apagadas, deluidas en una bruma de positivismo egoista. Todo lo que antes eran caros afectos, son hoy tristes lirismos que no merecen ser recordados. El patriotismo, uno de los sentimientos que más intensamente hería las fibras de nuestros padres, se ha entibiado. Una ola de brutal indiferencia pasea sus ásperas agudezas por sobre la faz de la tierra y hace que todo el recuerdo que tributamos á nuestras pasadas glorias sean unas cuantas manifestaciones exteriores, sin ningún valor, unos cuantos cohetes oficiales y nada más; solo queda el simple formalismo.

Pero en el pueblo, nada, ni aún un simple recuerdo ó comentario en el fondo de los corazones. Esto, que quizás haya pasado desapercibido, nos ha llamado á la reflexión. Suponiendo sea evolución en el objeto de nuestras afectividades, ¿dónde llegaremos? Si ya creemos superfluo este afecto, no llegarán el doloroso momento en que otros aún respetados también nos lo parezcan? Si ya consideramos innecesario amar la patria, no llegaremos también á creer innecesarios otros afectos que no conviene nombrar, porque parece sacrilegio hasta el pensar que puedan olvidarse. De todo esto, observado y pensado, deducimos la ineficacia de los procedimientos empleados en las escuelas y que desde la niñez tratan de formar y vigorizar este sentimiento.

¿De dónde vendrá el mal? ¿Cuál será el medio curativo más seguro? Pensamos que quizás sea dignificar el concepto de la patria, dignificándola primero á ella; pero para esto habría que sacar de raíz cierta capa de actuales egoismos que llevan la trivialidad al fondo de los corazones.

CONGRESO PAN-AMERICANO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Como todo aquello que tiende al mejoramiento ó adelanto de nuestra instrucción primaria, debe hallar un eco simpático en todo el país y mucho más en la campaña que es la que más necesita de estos adelantos, nos hemos enterrado con sumo placer del decreto emitido por el ministerio del ramo, autorizando á la Dirección General de Instrucción Primaria, para tomar todas las medidas convenientes á la realización, en nuestro país y en el año 1910, de un congreso internacional americano de instrucción primaria.

El objeto de dicho congreso es dar á conocer nuestros adelantos pedagógicos.

Creemos conveniente hacer conocer á nuestros lectores lo que al respecto dice un colega metropolitano:

«La Dirección General de Instrucción Pública fué autorizada por el Ministerio correspondiente, para proponer las medidas que considere necesarias con el objeto de celebrar en Montevideo, en el año 1910, un Congreso Internacional Americano de Instrucción Primaria.

La conveniencia de este Congreso no puede menos de apreciarse en su justo valor, aunque se analice un poco el fundamento que sostiene una idea semejante.

Ante todo, se trata de reunir en Montevideo elementos que representan las diversas tendencias de la instrucción primaria, personas de condiciones intelectuales muy dignas de consideración, que acudirán de todos los países americanos con un título de positivo mérito; esta sola circunstancia basta ya para prestigiar la obra á realizarse.

Siempre constituye un honor para el país, el que sea centro de una asamblea de representantes llegados de las naciones más lejanas del continente, con el propósito de buscar los medios más eficaces de hacer propaganda por la instrucción primaria, fijando un programa común que sea el exponente de un grado superior de cultura y mentalidad á la vez.

Hay una ventaja reciproca que se desprendrá para todos los que participen en los trabajos del Congreso, porque de las cualidades mejores recogidas en los sistemas se formará un sistema especial. En el seno de ese Congreso se discutirán las condiciones peculiares á cada régimen, estudiándose con atención las conveniencias ó defectos que caracterizan tal ó cual plan de enseñanza. De este análisis profundo, de este examen detallado surgirá una obra que presentará el mayor caudal posible de buenas propiedades, desde que será obtenida de un resumen de todas las de más que se practican en los diferentes países americanos.

La institución escolar será la directamente beneficiaria; y con decir que algún provecho recaerá de la labor del Congreso sobre ella, está expresado la más elocuente y poderosa razón en favor de este pensamiento, cuya realización ha autorizado últimamente el Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública.

La experiencia local es muchas veces deficiente para corregir ciertos errores difíciles de reconocer por los mismos que impensadamente suele suceder en ellos.

Se impone, pues, que la experiencia aporta su contingente de adelantos y mejoras para que se patenticen ciertos defectos que pasaban desapercibidos.

De esta manera podrán adoptarse re-

formas útiles; de esta manera las modificaciones tendrán un buen resultado, conformando un conjunto de sabias disposiciones que encarzán debidamente la educación nacional, llevándola á término feliz, para el bienestar colectivo de la república.

Velada

Electuóse anternoché en nuestro pequeño coliseo, la velada que en conmemoración de la independencia nacional y á beneficio del Club Florida había iniciado una comisión de personas de la localidad, afiliadas á ese centro.

La preparación de todos los elementos que ofrecieron valientemente su concurso á este festival, denotan que el señor Piera y la señorita Blanca Vaz, encargados respectivamente de la parte musical y literaria no se dieron reposo en el desempeño de sus cometidos, hasta que suficientemente ensayados los diversos y difíciles números, pudieron contar con el éxito seguro de la fiesta. Merced a la calurosa felicitación lo mismo que las señoritas y niñas que tuvieron á su cargo los coros, y demás números del programa.

Empezó la fiesta con el himno Nacional, escuchado de pie por la numerosa y selecta concurrencia que ocupaba casi todas las localidades del teatro.

El coro muy uniforme y preparado nos hizo sentir las vibraciones que el entusiasmo de tantos pechos juveniles, hacía rodar por el ambiente como detenido, para percibir las armazas de nuestro himno patrio.

A esto siguió la sinfonía de Guillermo Tell de Rossini, número de mucho interés por la habilidad que demostraron los ejecutantes y por la novedad de haber sido tocado á 2 pianos.

Nada podemos decir del señor Castillo, por tratarse de un profesional de reconocida competencia, cuyas habilidades son seguramente para sentirlas, apreciarlas, pero no para envolverlas en la inercia de una crítica prolana.

Fuera de estos números, sobresalieron y dejaron gratamente impresionado al público, la marcha húngara ejecutada á dos pianos por la señorita María Luisa Carbonell y profesor Piera; el coro de las segadoras y al finalizar el juquete cómico en un acto de los hermanos Quinteros. «El flechazo», desempeñando magistralmente con la gracia y naturalidad que le es característica, el papel de Milagrito, la señorita María del Castillo, que para no desmentir el nombre del momento, hizo milagros de habilidad y buen gusto. El papel de Pepe lo hizo el joven Lara, tan correctamente como su compañera.

Como detalle general solamente recordamos de la impresión dominante, la afinación y seguridad de los coros, y especialmente «Nini», que se cantó al final y mereció tan entusiasta ovación del público que fuerza tué bisarlo.

Las Carreras

Desde que se corrieron las importan- tissimas carreras del 30 de Julio último, se aseguraba que la reunión inmediata se realizaría el 5 de Setiembre próximo en ocasión de las grandes fiestas que se proyectan en conmemoración del centenario de esta ciudad.

Sin embargo hemos ocurrido á persona bien informada de lo que con el hipódromo tiene relación y nos ha manifestado que la Comisión Directiva no ha

tomado ninguna medida al respecto, lo que hace suponer que no se confeccionará programa para el 5 de Setiembre, por cuya circunstancia las carreras ya concordadas tendrán que ser aplazadas á la espera de mejor oportunidad ó de lo contrario los compromisos quedarán sin efecto. A esta circunstancia hay que agregar otra que influirá para que no se lleve á efecto la reunión. Nos referimos que á no ser las carreras uno de los nú-

meros del programa de las fiestas, como no será, dado el hecho de no haberlo dispuesto así la Directiva del Hipódromo, la policía no podrá prestar sus indispensables servicios por el recargo que necesariamente tendrá en la ciudad ese día.

Sería de desear ya que la alición por las carreras ha llegado á tan alto grado en esta ciudad, que la Comisión Directiva se preocupara de realizar fiestas con la frecuencia que hasta ahora se han tenido, pues de lo contrario se corre el peligro que lo conseguido en los dos últimos años se pierda estérilmente. No sabemos á que obedece este inexplicable declinamiento, precisamente en momentos en que todo hacia creer lo contrario, atribuyéndolo á causas pasajeras y sin importancia, pero de seguir así las cosas nos preocuparemos de averiguarlas, indicando donde está el mal y cuál será su remedio.

PETICIÓN ATENDIBLE

Los vecinos de San Gerónimo y Sarandí Chico se han presentado á la Administración de Correos solicitando la creación de una agencia en aquel paraje.

Tratándose de un punto muy poblado, en el que hay varios establecimientos de ganadería importantes que requieren el estar constantemente en comunicación con esta ciudad y la capital de la república, la gestión de los vecinos de San Gerónimo no puede ser más justa; pues hay que tener en cuenta que la agencia más cercana queda de cuatro á cinco leguas, lo que origina perjuicios porque no es posible mandar diariamente en busca de la correspondencia, salvo que se tuviera un hombre destinado exclusivamente á tal servicio.

Tenemos el convencimiento que el señor Cuñarro hará cuanto esté á su alcance para que la superiordad resuelva en sentido favorable, la petición de los vecinos de San Gerónimo, por estar en cuadrado dentro de la mayor justicia.

El naufragio del «Colombia»

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones, y motivo de consternación general, el naufragio del vapor Colombia acaecido en la mañana del dia 21 del ciente mes al entrar al puerto de Montevideo.

Los diarios de la capital han traído extensas y circunstanciadas crónicas que han sido leídas por el público con toda avidez, lo que nos exime de entrar en detalles que ya son por demás conocidos.

LA VOZ DE FLORIDA se adhiere llena de sinceridad al fondo pesar que produjo este dolorosísimo suceso que ha venido á llenar de lágrimas y á vestir de luto tristes hogares hasta ayer felices.

La suba de la carne

Uno de los más fuertes abastecedores de esta ciudad, nos ha pedido hagamos

constar, que la suba de 2 centésimos en el kilo de carne es motivada por la excesiva de reses en buenas condiciones para el consumo, lo que los obliga a pagar precios muy altos por las pocas en buenas condiciones que se consiguen.

Que tan pronto el estado de los campos y la buena estación faciliten el engrandecimiento de los ganados, lo que traerá como consecuencia su abaratamiento, el precio de la carne volverá á ser de 10 centésimos, pues la suba no ha sido originada como lo creen muchos, con el propósito de conseguir mayores ganancias, sino de evitar las pérdidas que venían sufriendo.

CIRCO FRANCÉS

Para el sábado próximo anuncia su primera función la compañía ecuestre que dirige don Juan Itte Pierre.

La compañía trae una completa colección zoológica, compuesta por elefantes, leones, pumas, guanacos, monos, perros y caballos, todos amaestrados, como así mismo un Cinematógrafo de los más perfectos y con novedosas vistas.

Los recortes de periódicos de otros puntos donde ha trabajado, tanto en la república, como en la Argentina y Brasil, hablan muy en su favor pudiendo asegurarse que hace muchos años que no viene á Florida una compañía de su especie, de tanta importancia y que ofrece un programa tan interesante y variado.

CUESTIONES

DE LECHERIA

LOS MICROBOS DE LA LECHE

En las lecherías del país los preceptos higiénicos no son tomados generalmente en cuenta para nada y la limpieza no predomina en ellas, olvidando la grandísima importancia que tiene en el arte del quesero, y que debe ser considerada como base de todas las operaciones de la lechería.

La conservación de la leche y el buen resultado de sus productos, manteca y quesos—depende de pocos preceptos, de los cuales el más importante es la limpieza. En la práctica es el más olvidado, pues la mayor parte de los lecheros ignora su verdadera importancia y su razón científica de ser. Los queseros y los lecheros en general no saben que la alteración de la leche depende casi siempre de algunos seres microscópicos que se hallan en el aire y que cayendo en la leche se desarrollan extraordinariamente, descomponiéndola en mayor ó menor grado, según su calidad y el grado de temperatura. Estos seres infinitamente pequeños, llamados microorganismos ó microbos, se desarrollan en los lugares donde abundan las sustancias en putrefacción, como los establos, galpones, y en cualquier lugar sucio. El fin principal que persiguen los lecheros á base científica, es el de destruir y hacer inactivos estos microorganismos y como un enemigo no se puede combatir sino es conocido, creemos útil y necesario darlo á conocer.

Inmensa es la cantidad de los microorganismos de estos seres infinitamente pequeños, y por lo tanto muy perjudiciales, que infectan la leche y contra los cuales tanto se combate para conservarla.

Para mayor claridad, dividiremos estos microbos en microbos normales,

anormales y patógenos; ó sea en benéficos y más ópticos á la leche y á sus productos y en perjudiciales á éstos y á la salud pública.

La leche proveniente de animales sanos, con ubre sana, es bacteriológicamente pura, enteramente libre de microbios. Pero en el bien entendido que debe tratarse de animales sanos y con ubres perfectamente normales, que hayan sido bien desinfectadas antes de ordeñar. Apenas ordenada, la leche contiene una cantidad extraordinaria de microbios, que se multiplican de un modo sorprendente. Esto depende de la falta de limpieza de las ubres, de los pezones, de las manos de los vaqueros, de las vasijas, del establo, del poco cuidado en el transporte de la leche, de la alimentación, de la paja que sirve de cama y del gobierno en general de los animales lecheros, del agua que se emplea para limpiar las vasijas, de los lugares donde se deposita la leche y de aquellos donde se elaboran y conservan sus productos.

La extraordinaria multiplicación de los microbios, que por diversas causas infectan á la leche, varía según la temperatura de la misma. Si la leche, preparada por el vencejo, es inmediatamente enfríada entonces no se verifica esta enorme multiplicación de microbios, lo que en gran parte se evita aún después de cierto período de tiempo, si se continúa teniendo la leche en refrigerantes, si se ha tenido cuidado al ordeñar y se ha colocado la leche en recipientes limpios.

El calor de la leche apenas ordenada (34° C. aproximadamente) es el más propicio para la multiplicación de los microbios y es por eso que se usa entregar la antes de enviarla á otra parte, prácticamente que se aconseja siempre, especialmente en verano y que no es difícil ni costosa con los actuales aparatos refrigerantes de Schmidt, y otros.

(Continuará).

Animales

DAÑINOS POR LA CALLE

Algunos agricultores de los suburbios de la población, han llegado hasta nuestra mesa de trabajo, pidiéndonos llamar la atención de la policía, lo que hace más imposible y larga colección de animales, chicos, grandes, flojos, gordos, vecinos y yeguazos que día y noche pueblan las calles de la ciudad, colándose á las primeras de cambio, y sin el respectivo permiso de sus dueños, á los cercados donde con no poco trabajo conservan algunos plantas.

Agregan los perjudicados, que esas llamas como llaman á los matungos flojos, los sueltan al parecer sus dueños para que, aprovechándose del trabajo ajeno, no se mueran de hambre, ya que ellos los tienen sin tener que darles de comer, contando con el concurso del pobre prójimo que trabaja.

Por nuestra parte, damos traslado de lo que queda dicho, á quien corresponda.

OBSEQUIO

Las señoritas que tomaron parte en la velada y que fueron preparadas para el desempeño de sus respectivos números por el señor Pierna, han obsequiado al referido señor con un expléndido alfiler de brillantes en recompensa de su desinteresante como producto labor.

He aquí los nombres de las donantes: María Luisa Carbonell, María de las Mercedes Carbonell, María Angélica Carbonell, Ofelia Mencia, Herminia Mencia, Sarr Vaz, Haydée Rospide, Isolina Prato, Luisa Clavarré, Manuela Pereyra, Laura Mazzuchelli, Celia Miranda, Corina Roca, Carmen Gascue, Ana Gordón, Dolores Miranda, Teresa Roca, María Fuster, María Curuchet, Emilia del Castillo, Ponchita Mirenda, Gabina Fernández, Elcira Barcellos, Maril del Castillo, Juana Arambide, Celestina Pastorini, Ema Cadorniga, Elvira Lizaso, Elvira Pastorini, Sara Puy, Amelia Miranda, Celestina Matteo, Angelina Pierna, M. E. Arango, V. Pierna, Zulma Tejeria, Alice Rospide, Marina

enriquez, E. Pastorini, María Luján Ros, Ana R. Pastorini, Rosa B. Tejeria, L. Curuchet, Ana Dibarbour, V. Curuchet, Sera Dibarbour, Ester Matteo, Amelia C. Urioste, Diego Cadorniga, Rodolfo Lizaso, Miguel Palermo, R. Cabrera Simonet, y C. Costa.

El señor Pierna contestó en la forma siguiente:

Agradecí al valioso objeto, con que los coros, alumnas y ex alumnas de piano, han querido testimoniar su gratitud y reconocimiento por la dirección musical de la velada efectuada anoche.

El éxito ha sido de todos y luego por medio de estas líneas, mi agrado, diríjase á los que, con su perseverante asistencia á los ensayos, y riguroso estudio de las piezas de piano, contribuyeron al éxito de la velada.

Saluda á los firmantes
Joaquín Pierna.
Florida, Agosto 26 de 1909.

«La Idea»

A pedido de la Administración de nuestro colegio «La Idea», hacemos saber á los suscriptores de ese periódico en la imposibilidad de sustituir de inmediato parte del personal de los talleres tipográficos, se ha visto en la necesidad de suprimir el número que debió aparecer ayer.

Queda complicado el colegio.

Tablada

LOS GANADOS DE FLORIDA
Estos últimos días han sido bastante activos los negocios de ganado en pleno. Los precios han tenido diversas oscilaciones, notándose el jueves una mejoría en los tipos de los lotes buenos, debido á las escases y tener el abasto necesitado que llenar.

He aquí algunas ventas de ganado, procedentes de este departamento:

20 novillos, 20 vacas y 40 terneros, remitidos por Vinda Bidart y vendidos por L. Raro que, á \$ 31.00, 19.50 y, 0.83, carne buena para abasto.

14 novillos, 21 vacas remitidos por P. Elchegaray y vendidos por Pedro La Troque, á \$ 25 y 30.84 n., 17.50 y 14.50 y, carne buena.

MENUDECIAS

La primera embarcación con motor eléctrico navegó por el Támesis en Julio de 1883.

A seis pies de profundidad bajo la iglesia protestante de Darlington (Inglaterra) se ha excavado luego subterráneo, en una veta carbonífera.

En Saint Picardy (Francia) se fabricaron los primeros ydrios en 1888.

Rusia es la nación donde proporcionalmente hay mayor número de ciegos; el promedio es de dos cada mil personas.

Los primeros tipos de imprenta fueron empleados por el vencejo Macnuc, 1500 años antes de jesucristo.

En Binungham se fabrican 220 millores de plumas de acero por semana.

El reloj más exacto del mundo es el que hay en la cúpula del observatorio de Berlín. Su variación es de un solo segundo cada 60 días y seis segundos.

Queda complicado el colegio.

EDICIÓN

EL CHOCOLATE NATUREL de SAINT Hines.

SUPERIOR AL IMPORTADO



RELOJERIA, JOYERIA Y BAZAR

— DE — SALIM HADAD

Calle Independencia 1444, 188.

Esta casa es la más acreditada por la especialidad de sus artículos, acaba de recibir recientemente un espléndido surtidor en alabastro como ser: relojes de oro para señora y hombres, anillos con brillantes, prendedores de oro, rocas, cadenas del mismo metal, boquillas de ambar; objetos de bazar como regalos, para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y muchos otros artículos que no se enumeran por su mucha extensión.

Su propietario no misticista y su única aspiración es que su clientela se convenza de la ventaja que hay en comprar en esta casa.

Visitáela y verás la bondad de los artículos. Precios que no admiten competencia.

Salim Hadad.

gresó á Montevideo en el nocturno del 25. el teniente César Tabino.

— Con el objeto de someterse á una operación quirúrgica en el sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga, partió ayer para Montevideo, nuestro amigo Luís Baccaraz.

— Es nuestro huésped el joven Zoilo Goyache.

— Se encuentra en la ciudad, con procedencia de Tornero, la señorita Guersenda Unchel, inteligente maestra de aquel punto.

— Anoché sufrió un fuerte ataque el joven Ramón Ibarra. Su estado hoy es satisfactorio.

— Arzadencio.

Juan S. Santana y familia agradecen intimamente las demostraciones de consideración recibidas con motivo de la pérdida de su inolvidable esposa, Juana Vazquez de Santana.

REMALES

REMALE JUDICIAL

— POR —

DIONISIO A. LEDESMA

Do los hermosos terrenos situados uno en la Plaza Libertad y el otro en la Avenida de la Estación de Ferrocarriles, ambos, de uso y una cantidad de 15000 metros cuadrados, pertenecientes dichos herederos al testamento Presbítero don Salvador Capobianco.

El 20 de Setiembre próximo venderá, á los más altos y con más de venta que muestre el público, el terreno N.º 70, frente al de Salgado Hinoz.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los anteriores del año 1909 á los tres que se consideran con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos, cónyuges, hijos, nietos, nietas, etc., que no se presenten al despacho ante este juzgado, con el fin de que se les declare la sujeción de las derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

SEGUÍDAMENTE, arribos de tienda, bazar, etc., y barcas de yeso.

Florida, Agosto 15 de 1909. ARMANDO TUBINO.

N.º 170 V. A. 27.

EDICIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que invoca, dentro del término de treinta días, la sujeción de los que se consideran con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al despacho ante este juzgado, con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los anteriores del año 1909 á los tres que se consideran con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al despacho ante este juzgado, con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Agosto 15 de 1909. ARMANDO TUBINO.

N.º 170 V. A. 27.

REMALE JUDICIAL

— POR —

EUSEBIO LORENZO

De dos espléndidos solares, ubicados en las calles 25 de Mayo, General Flores y 8 de Octubre, formando esquina en las esquinas de 25 de Mayo y 8 de Octubre, con el número 173 v. Ste. 24.

Venta en un solo lote y al mejor postor.

Posición enviable, en la Plaza Libertad, en la misma acera donde muy pronto se emprenderá á levantar el gran edificio destinado para sede de la Municipalidad del Departamento Baso para la venta que deben mejorar los postores. Se invita a los que quieran verlos.

Florida, Agosto 15 de 1909. ARMANDO TUBINO.

N.º 161 V. Sept. 10.

EDICIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los anteriores del año 1909 á los tres que se consideran con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al despacho ante este juzgado, con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Agosto 15 de 1909. ARMANDO TUBINO.

N.º 161 V. Sept. 10.

EDICIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los anteriores del año 1909 á los tres que se consideran con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al despacho ante este juzgado, con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Agosto 15 de 1909. ARMANDO TUBINO.

N.º 161 V. Sept. 10.

EDICIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los anteriores del año 1909 á los tres que se consideran con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al despacho ante este juzgado, con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Agosto 15 de 1909. ARMANDO TUBINO.

N.º 161 V. Sept. 10.

EDICIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los anteriores del año 1909 á los tres que se consideran con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al despacho ante este juzgado, con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Agosto 15 de 1909. ARMANDO TUBINO.

N.º 161 V. Sept. 10.

EDICIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los anteriores del año 1909 á los tres que se consideran con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al despacho ante este juzgado, con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Agosto 15 de 1909. ARMANDO TUBINO.

N.º 161 V. Sept. 10.

EDICIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los anteriores del año 1909 á los tres que se consideran con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al despacho ante este juzgado, con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Agosto 15 de 1909. ARMANDO TUBINO.

N.º 161 V. Sept. 10.

EDICIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los anteriores del año 1909 á los tres que se consideran con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al despacho ante este juzgado, con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Agosto 15 de 1909. ARMANDO TUBINO.

N.º 161 V. Sept. 10.

EDICIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada

SANTOS ICASURIAGA

Escribano Público

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglos de testamentaria, particiones, etc., etc.

Convención s/n.—FLORIDA.

N.º 25 pte.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

'CASULLO'

CIRUJANOS DENTISTAS AMERICANOS

Calle Andes 206 esquina

IS de Julio—MONTEVIDEO

Especialistas en extracciones, cristicaciones y empasteaduras de todas clases SIN DOLOR.

Únicos especialistas en dentaduras SIN PALADAR, nuevo sistema, perfectas, primitivas con las metálicas de oro en la Exposición de Norteamérica, y privilegiadas en Europa y América.

LUZ ELECTRICA

La empresa participa al público que ha recibido contadores y atiende todo pedido de instalaciones.

Floride Junio de 1906.

N.º 24 pte.

Dr. Gerardo Amízabalaga

Profesor de la Facultad de Medicina. — Se dedica especialmente a cirugía—Uruguay

159—De 1 a 3 de la tarde—Montevideo.

Alfombras El m. grande es el plástico surtido de alfombras de todas clases, alfombrillas, caminos, desde \$ 0.20 metro, carpetas, esteras, hules para piso, feludos, etc., etc.

Depósito permanente y despacho en la Aduana.

Liquidación desalados y precios redimensionados. Remiten muestras y precios al Interior, especialmente ventas al comercio a precios ventajosísimos.

ALBANEY & Cia
25 de Mayo 271 esq. Treinta y Tres
MONTEVIDEO

INSTITUTO UNIVERSAL
Fundado en 1883
COLEGIO HABILITADO POR LA UNIVERSIDAD
Calle URUGUAY

Nms. 283, 287, 289 y 291
DIRECTORES: J. CLARAMUNT Y J. BORBORET—ASESOR TÉCNICO: TOMÁS CLARA-MUNT.

Clases Elementales, Universitarias y Especiales: tres para Bachillerato, Cortador, Notariado, Agronomía, Academia Militar y Escuela Naval.

LE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS, CUARTO PUPILOS Y EXTERNOS.

Montevideo

MUEBLERIA Y TAPICEPIA

DE
ANGEL GIORELLO

Casa fundada en 1866 por Angel Giorello — Ocupa en sus talleres 450 obreros.—Montevideo.

La Uruguaya

FABRICA DE HILADOS
Y TEJIDOS DE LANA

— DE —
JUAN MUSTO Y C.
En la actualidad: Ponchos, Frizulas, Rebuzos, Tartas, Frauelas y Jergas.—Tenemos existencia en nuestra casa de R. García Monedrín é hijos. Depositario: Misiones 210 Montevideo.



PIRAMIDES, fuera de toda competencia. Se atiende cualquier pedido de campaña y se garante el trabajo. Sargento 226 y 228 (al costado de la Metropolitana).—Montevideo.

Viuda de Francisco Bech



Única casa que recibe los acreditados papeles JAHAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en lilitos y resinas cortadas.

Papeles de hilo marcas:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de algodón, La Verdad, Job, etc.

AVENIDA GEORGE RONDEAU, 366

Teléfono: LA 25254 N. 4

CONTENEDORES

PIRAMIDES

Grandioso, Novedoso
surtido de casimires
Cien mil gustos distintos que pose la Saetre

Almacén, Ferretería, Bazar
RESTAURANT Y POSADA
De Marcos Pastorini (hijo)

Casa sin rival en su género, por sus grandes comodidades y servicios es-

me. Habitaciones especiales para familias. Cuenta además con espaciosas caballerizas y cocheras.

Calle Independencia esquina Solís.—(Antigua casa de Bujet).

Servicio permanente de carruajes en inmejorables condiciones.

FLORIDA

ARMERIA DEL CAZADOR

CASA IMPORTADORA

DE — JUAN M. MAILHOS

Calle 18 de JULIO N. 15—Montevideo



ARMAS de los sistemas mejores y más modernos.

CUCHILLERIA especial marca CAZADOR, garantida.

TIJERAS DE ESQUILAR, marca INFANTE, preferidas por todos los esquiladores.

METAL BLANCO (Espuelas, estribos, argollas, etc.) marca CAZA-

DOR, calidad especial, garantida.

Platinas, artículos de bazar, lámparas, loza, cristalería, porcelanas, etc.

Pedir en todas partes los artículos marcas: CAZADOR e INFANTE

LOMBRIZ

Señores Estancieros: No dejen morir sus ovejas de lombriz cuando con el gasto insignificante de 1/2 centésimo por cabeza pueden salvarlas, usando los Folvos Lombricidas «La Corona» de ADAMS.

Fidencios sin demora en las casas de negocio de campaña, ó directamente acompañando el importe á

W. F. ADAMS

ITUZINGO 135—Montevideo.—Cada tarro contiene próximamente 500 dosis y vale \$ 250 en la capital.

Descuentos especiales para comerciantes.

FLUIDO DE CREOLINA

Es el remedio mejor y más conveniente *Para curar la sarna*, no es veneno ni mancha; fortifica las raíces de la lana y da salud á los animales.

Es el remedio preferido en todas las caballerías para curar los animales de raza. Se usa además con gran éxito para curar heridas, lombrices, añaosa, tristeza, garrafas, bicheras, entermedades de la piel, etc., etc.

Unguento de creolina

Lo mejor que existe para curar toda clase de heridas, tumores, inflamaciones, bicheras y pasmos. Clase especial para curar la manquera de los ovejas.

Jabón de creolina

Cura las enfermedades de la piel, caspa, etc. Un baño con este jabón es el remedio único más grandioso.

Es indispensable pedir solamente Creolina marca La Buena Estrella, pues las malas imitaciones que han aparecido no dan ningún resultado.

STRAUCH & Co.

Montevideo.

LOS NAUFRAGOS DE LA SELVA
POR
EL CAPITAN MAYNE-REID

33

Terminado éste, el jefe, por medio de una serie de señales separadas, pareció invitar á sus seguidos que le replicaran, apresando o desaprobando su proposición; pero por lo visto nedio tuvo que objecar á lo dicho por el guía, y el castaño que signó parecía expresar por su tono la adhesión más unánime y completa á lo que el jefe había manifestado.

Trascurrió en seguida otro intervalo de silencio más corto que el anterior, que finó de nuevo interrumpido por el jefe de la tribu, siendo esta vez sus palabras más breves y torminantes. Pronunciólas en tono de mando, y sué instantáneamente oblicio, lanzado desde la rama, otro que pabia su lugar de punto á seguirle, y los intervalos estaban mediados de tal manera, que siempre había en el aire un in no. Cerrado un poco los ojos, parecía que un mismo guariba permanecía durante sigüa tiempo suspendido en el aire.

Por interesante que fue a aquél espectáculo, no era más el precursor de otro más curioso aun. Todos los machos de la tribu habían pasado sin dificultad alguna, y también todas las hembras con sus crías al hombro, exceptuando una sola. Era esta una madre cargada con su pequeño, que á lo mas podia tener nueve días.

Nuestros aventureros estaban observando en silencio todo lo que sucedía y disfrutando mucho al observar el paso de los monos por el igarapé.

Quizá lo más particular de todo era la precisión de los movimientos, porque todos ponían las manos en el mismo punto de la rama en que las había colocado el que les precediera, iban el salto con la misma fuerza y sin separarse de la curva trazada en el aire por el otro, y venían á caer en el propio sitio y con la misma actitud que el primero. Realmente parecían más bien figuras mecinicas que seres vivos.

Otra de las singularidades observadas fue que durante el paso del igarapé, los intervalos entre salto y salto eran tan exactos como las oscillaciones de un péndulo. Tan pronto como uno de ellos se habían lanzado desde la rama, otro venía su lugar de punto á seguirle, y los intervalos estaban mediados de tal manera, que siempre había en el aire un in no. Cerrado un poco los ojos, parecía que un mismo guariba permanecía durante sigüa tiempo suspendido en el aire.

Por interesante que fue a aquél espectáculo, no era más el precursor de otro más curioso aun.

Todos los machos de la tribu habían pasado sin dificultad alguna, y también todas las hembras con sus crías al hombro, exceptuando una sola. Era esta una madre cargada con su pequeño, que á lo mas podia tener nueve días.

A pesar de su cortísima edad, parecía comprender la situación tan bien la situación como los mayores, porque se subía con toda la fuerza de su

delos al cuello de la madre, mientras que la cola del chiquito se enlazaba al extremo de la de su madre, formando un nudo tan apretado como los que suelen hacer los marineros.

No sería, pu s, curia del pequeño si en el caso suocula algún percance, supuesto que se encontraba capaz de derrastaduras de un lado á otro, tomando sus precauciones para ello; pero la marea debilitaba tal vez por alguna enfermedad (porque los monos también están sujetos á enfermedades como los hombres) parecía como dudosa de tener fuerzas bastantes para saltar, y vacilaba en el.

Era la última de la fila y cuando los hubieron saltado se colocó en el extremo de la rama si decidiese por completo á seguirlos.

En aquel crítico momento ocurrió un incidente muy curioso. Uno de los monos a los que habían saltado al árbol y que había trepado ya á las ramas altas, se separó de las demás, volvió á bajar y colocándose frente á frente de la indecisa hembra, comenzó á dirigirle un discurso, cuyo objeto, á lo que podía juzgar por sus gestos y ademanes, era animarle para que saltase.

La mona respondió y aunque sus palabras eran ininteligibles á nuestros aventureros parecían querer decir: "Es éste que prueba. Mi hijo y yo vamos á ser víctima".

Esta réplica fue expresada en tono de suplica y el mono que por lo visto era el padre del pe-

queñuelo, como conmovido por ella no insistió más. Colocándose en actitud, dió un salto y llegó al otro lado del agua.

Otra de los segundos fue para él eger á su lado colectándose sobre los hombros y saltar de nuevo hacia el opuesto lado.

La madre animada por el ejemplo y por los gritos de los otros ya sin la dificultad de la carga, dió el salto pero el esfuerzo era sin duda muy superior á sus fuerzas. Logró llegar hasta el lado opuesto y hasta se agarró con las manos á las ramas pero antes de enlazar la cola á la otra rama más gruesa y resistente aquellas se rompieron, y el animalito cayó de cabeza al agua.

Un grito unánime brotó de la copa del árbol, y fue seguido del canto general de los guaribas. Veinte ó más de ellos se precipitaron á la rama con objeto de socorrer á la desgraciada hembra.

Durante algunos segundos aquello fue una escena de confusión, que parecía como cuando sucede una catástrofe entre seres humanos, como cuando un bote zozobra ó alguien se hunde bajo una capa de hielo, y los espectadores lo contemplan en silencio ó con gran ocultación sin saber qué hacer, ni qué orden dar, ni cuál obedecer.

Muy semejante era la escena de sorpresa y terror que se verificaba entre los monos; pero á este punto de vista el Instituto animal, como generalmente se lo llama, presenta ventaja res-pecto de la razón cultivada; y en lo que la multitud aplaudía á orillas de un río en Europa con remeros y oficiales del servicio de beneficencia hubieran tardado mucho minutos al tomar disposiciones para salvar un individuo, los guaribas invirtieron pocos segundos, logrando el resultado mas feliz. Vamos á decir el modo.

Poco después de haberse sumergido la mona, y tan luego como se lo permitió el confuso vacío, oyóse el grito del viejo guariba con tenor de mando.

Inmediatamente unos diez monos se deslizaron rápidamente por la rama á que había querido enzarzarse su cola la hembra y bajo la que estaba el lumbento peligro de hundarse. Con la rapidez que

se formó y bajó al agua una larga cadena de monos enlazando la cola del uno al cuero del otro, siendo el primero el esposo de la infeliz que ya había depositado á su pequeño en suelo seguro. Cogió el mona á la hembra y la sacó sana y salva sin menos de lo que se tarda en refrescar.

Renacido ya todos, la hembra, que tal peligro había corrido, volvió á coger en brazos á su pequeño y los guaribas emprendieron en líneas rectas la marcha que había de terminar en un punto ya conocido para ellos. Durante algún tiempo pudo oírse el continuo chillar de los mo-

nos, pero se desaparecieron por intervalos, y al cabo de un rato dejó de oírse por completo.